

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE															
NOMBRE DEL FORMATO															
FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO															
FECHA			VERSIÓN			CÓDIGO			CÓDIGO			CONSECUTIVO			
ALCALDIA DE PASTO			26 Abr 22			08			El-F-007			El-F-007			
PLAN DE MEJORAMIENTO										SEGUIMIENTO (para diligenciamiento exclusivo de la OCI)					
Unidad Auditable: Secretaría Gestión Ambiental				No. de la auditoria: 001-SGA-2022		Periodo de la auditoria: 2021		Fecha suscripción: 01/08/2022		No. Seguimiento: 4					
										Fecha: 18 de septiembre de 2023			% Participación Hallazgo		12,50
No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OBSERVACIÓN	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	ESTADO DE LA ACCIÓN	% DE HALLAZGO	Peso Sobre el PM	
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL									
1	Acorde a los lineamiento establecidos en el Manual de Administración de Riesgos de la Alcaldía Municipal de Pasto, versión 03 de fecha 10 de agosto de 2021, en el numeral 2.1 Política de administración de riesgos se establece que: "la Alcaldía de Pasto se compromete a gestionar adecuadamente los riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información, asociados a los procesos y proyectos institucionales, en concordancia con la metodología vigente, identificando las fuentes generadoras de riesgo y diseñando los controles detectivos y preventivos oportunos para evitar su materialización, a fin de mantener los niveles de riesgo aceptables". Esta auditoría observó debilidad en la socialización y apropiación de la Política de Administración de Riesgos por parte del nivel directivo, como también de las actividades de control plasmadas en el mapa de riesgos, lo que puede afectar el logro de objetivos institucionales al materializarse algún tipo de riesgo.	Bajo conocimiento de la metodología de identificación de riesgos	1. Solicitar capacitación en la Política de administración de riesgos ante la Oficina de Planeación de Gestión Institucional.	Secretario y subsecretarios de Gestión Ambiental	15/09/2022	31/10/2022	1 capacitación en la Política de administración de riesgos realizada por la segunda línea de defensa	No. De capacitaciones en la Política de administración de riesgos realizadas	100%	Capacitación Política Administración Riesgos realizada. Registro Fotografico		Cerrada	93%	11,62	
			2. Socializar la Política Administración de Riesgos y el Mapa de Riesgos del Proceso Gestión Ambiental		15/09/2022	31/10/2022	1 jornada de socialización sobre la Política de administración de riesgos al interior de la dependencia realizada	No. De jornada de socialización sobre la Polica de administración de riesgos al interior de la dependencia realizadas	100%	Registro Fotografico de Socialización Política Administración de Riesgo y Mapa de Riesgos. Circular 012 de Marzo 25 de 2022. Pantallazos Correo Electronico compartiendo información respecto a Riesgos y Mapa de Riesgos		Cerrada			
			3. Realizar seguimiento a los controles establecidos en el mapa de riesgos.		15/09/2022	1/08/2023	4 Seguidimientos a los controles establecidos en el mapa de riesgos.	No. de seguidimientos a los controles establecidos en el mapa de riesgos, realizados.	80%	Controles Publicidad Exterior Controles Centro Bienestar Animal Controles Sembrando Semilla Correo a la OPGI.	Se evidencia que la dependencia a traves de correo electronico solicita ajuste a mapa de riesgos para incluir nuevos riesgos identificados.	Cerrada			
2	Al revisar la documentación del Sistema de Gestión de Calidad correspondiente al Proceso de Gestión Ambiental, el equipo auditor tomó muestra de los procedimientos, formatos e instructivos que ejecuta la dependencia, observó desactualización en el manejo y aplicación de algunos, como los siguientes: - GA-P-005_Procedimiento Fortalecimiento Empresarial y Organizacional para las Juntas Administradoras Locales, procedimiento no se aplica. nGA-P-007_Procedimiento mantenimiento zonas verdes, procedimiento no se aplica. Go-p-01 4 Procedimiento aprovechamiento residuos sólidos, procedimiento no se aplica. - GA-F-057 Certificado de recaudos por tarifas, formato no se aplica. Lo anterior, genera: retrocesos, posibles sanciones, desviaciones e incumplimientos normativos, ante el producto o servicio esperado.	Debilidad en la aplicación de los Procedimientos del proceso	1. Depurar los procedimientos e instructivos del Proceso Gestión Ambiental	Secretario y subsecretarios de Gestión Ambiental	15/09/2022	31/10/2022	100% de Procedimientos e instructivos depurados	(No. de procedimientos e instructivos depurados/No. Total de procedimientos e instructivos) * 100	100%	Procedimientos depurados (5). Instructivos depurados (2)		Cerrada	83%	10,38	
			2. Actualizar en la Plataforma Institucional los procedimientos correspondientes al proceso de Gestión Ambiental.		15/09/2022	31/10/2022	100% de Procedimientos actualizados	(No. de Procedimientos actualizados / No. de Procedimientos actualizados) * 100	100%	Procedimientos Actualizados (2)	Se actualizo procedimiento de Residuos Solidos y Cuencas Hidrograficas	Cerrada			
		Debilidad en la caracterización del contexto estratégico del Proceso de Gestión Ambiental	3. Socializar al interior de la dependencia, los ajustes realizados a los procedimientos correspondientes al proceso de Gestión Ambiental.		15/09/2022	31/10/2022	1 jornada de socialización sobre los ajustes realizados a los procedimientos al interior de la dependencia realizada	Número de jornadas de socialización sobre los ajustes realizados a los procedimientos al interior de la dependencia realizada	100%	Socialización Procedimientos Actualizados. Pantallazo Correo Institucional de información de procedimientos actualizados	Se adjunta lista socialización de procedimientos actualizados.	Cerrada			
			4. Publicar los documentos actualizados en la pagina wed de la Alcaldía Municipal.		15/09/2022	31/10/2022	Documentos actualizados y publicados en la página web de la Alcaldía Municipal.	Número de documentos actualizados y publicados en la Alcaldia Municipal.	30%	Pantallazo correo electronico a diferentes profesionales al interior de la Secretaria de Gestión Ambiental (15 junio de 2023).	La información a traves de correo electronico eviada, informa que se actualizo siete (7) procedimientos del Proceso de Gestión Ambiental. Al revisar la pagina web se evidencia que se encuentran actualizados 2 procedimientos.	Abierta			

3	El Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, versión 4 de marzo de 2021, en su 2ª Dimensión "Direccionamiento Estratégico y Planeación", establece se debe tener un horizonte claro que permita definir la ruta estratégica para guiar la gestión institucional, con miras a satisfacer las necesidades de los grupos de valor. En el desarrollo del proceso auditor, se evidencio que la dependencia no cuenta con la identificación del Contexto Estratégico de su proceso (Formato PE-F-033), la caracterización de procesos (Caracterización MC-C-001), así mismo no cuenta con el inventario de partes interesadas (Formato MC F 002), tal situación se corroboró en el proceso de gestión ambiental (misional), del mapa de procesos de la Administración Municipal, lo que afecta la ruta estratégica para guiar la gestión institucional.	Debilidad en el contexto estratégico del Proceso de Gestión Ambiental	1. Vincular en el Mapa de Procesos de la Administración Municipal la identificación del contexto del Proceso de Gestión Ambiental.	Secretario y subsecretarios de Gestión Ambiental	15/09/2022	31/10/2022	1 identificación del contexto del Proceso de Gestión Ambiental elaborada	No. de identificaciones del contexto elaboradas	75%	No se aporta eviencia	En la cuarta evaluación de seguimiento al plan de mejora, no se evidencia avance a la acción. En la pagina web de la alcaldía no se encuentra publicado la identificación del contexto del Proceso de Gestión Ambiental.	Abierta	83%	10,38
		Debilidad en la caracterización del Proceso de Gestión Ambiental	2. Vincular en el Mapa de Procesos de la Administración Municipal la Caracterización del Proceso de Gestión Ambiental.		15/09/2022	31/10/2022	1 caracterización del Proceso de Gestión Ambiental.	No. caracterización del Proceso de Gestión Ambiental.	100%	Caracterización del Proceso de Gestión Ambiental		Cerrada		
		Debilidad en el inventario de partes interesadas del Proceso de Gestión Ambiental	3. Vincular en el Mapa de Procesos de la Administración Municipal el Inventario de Partes Interesadas del Proceso de Gestión Ambiental		15/09/2022	31/10/2022	1 Inventario de Partes Interesadas del Proceso de Gestión Ambiental elaborado	No. de Inventario de Partes Interesadas elaborados	75%	No se aporta evidencia	En la cuarta evaluación de seguimiento al plan de mejora, no se evidencia avance a la acción. En la pagina web de la alcaldía no se encuentra publicado el inventario de partes interesadas del Proceso de Gestión Ambiental.	Abierta		
4	El Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en su 2ª Dimensión "Dirección Estratégico y Planeación", tiene como condición que las entidades tengan claro el horizonte a corto y mediano plazo que le permita definir la ruta estratégica que guiará su gestión, al igual que la Guía de Supervisión e Interventora de Contratos de la Alcaldía Municipal de Pasto. El equipo auditor evidenció debilidad en la planeación de la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 20213556 suscrito con a Universidad de Nariño por valor de \$ 235.579.200, teniendo en cuenta tiempos de contratación y ejecución, toda vez que se solicita Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2021002578, del día 26 de julio de 2021, por valor de \$ 91.118.83 como contrapartida del convenio, más la suscripción del convenio se realizó el día 04 de noviembre de 2021, con un tiempo de duración de 16 días, contados a partir de la suscripción de acta de inicio y hasta 31 de diciembre de 2021. Posteriormente se suspende el convenio el día 20 de diciembre de 2021 y se reinicio el 28 de diciembre con fecha de finalización el 28 de febrero de 2022: evidenciando que no se tiene en cuenta lecciones aprendidas y posible materialización de riesgos que puede afectar el logro de las metas propuestas.	Debilidad en la suscripción de Convenio	1. Implementar el comité interno de seguimiento a Convenios para dar cumplimiento efectivo a las cláusulas establecidas en los mismos.	Secretario y subsecretarios de Gestión Ambiental	15/09/2022	31/10/2022	1 comité de seguimiento a convenios implementado	No. de comités de seguimiento a convenios implementados	100%	Circular 002 de 2023 de 13 de febrero 2023. (Creación del Comité de Seguimiento a Convenios)		Cerrada	100%	12,50
			2. Realizar un comité interno de seguimiento a Convenios mensualmente.		15/09/2022	1/08/2023	1 comité interno de seguimiento a Convenios mensuales realizados.	No. de comité interno de seguimiento a Convenios mensual realizados.	100%	Citaciones a Comité Técnico de Seguimiento y control a convenios de los meses: julio, agosto, septiembre 2023 Actas de Comité julio, agosto, septiembre 2023	En la cuarta evaluación de seguimiento al plan de mejora, se evidencia citaciones a comité de julio, agosto y septiembre, con sus respectivas actas elaboradas.	Cerrada		
			3. Realizar Seguimiento y control a los compromisos establecidos en las reuniones de comité.		15/09/2022	1/08/2023	1 Seguimiento y control mensual a los compromisos establecidos en las reuniones de comité realizados	No. de seguimiento y control mensual a los compromisos establecidos en las reuniones de comité realizados.	100%	Matriz seguimiento a compromisos	La matriz de seguimiento a compromisos contiene la relación de los mismos con fechas, avances de cumplimiento. La matriz presentada se encuentra actualizada.	Cerrada		

5	En el Plan de Desarrollo Municipal "Pasto la Gran Capital 2020-2023", en el Capítulo 3- Dimensión Ambiental, respecto a los procesos de gobernabilidad para fortalecer la gestión ambiental, la Secretaría de Gestión Ambiental plantea un indicador de resultado denominado "Porcentaje de Procesos de gestión ambiental municipal implementados", para lograr dicho resultado la dependencia se compromete, entre otros, a: implementar un sistema de gestión ambiental y la creación de una nueva Agenda Ambiental. Revisada la hoja de captura con corte a 31 de diciembre de la vigencia 2021, el equipo auditor evidenció retraso en las metas mencionadas toda vez que existe un avance físico del 0.1 y un valor ejecutado de \$1.500.000 de un total asignado de \$4.000.000 en la meta denominada: "Número de Sistemas de Gestión Ambiental diseñado e implementado", de igual manera, en la meta denominada: "Número de Agendas Ambientales", se determina un avance físico del 0.05 y un valor presupuestado de \$ 6.000.000 de los cuales no se evidencia registro de ejecución, situación que afecta el cumplimiento de los objetivos institucionales, teniendo en cuenta que las actividades programadas deben cumplirse en un tiempo establecido.	Debilidad en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal	1. Presentar por parte del coordinador del proyecto, informe de avance de metas físicas y financieras al supervisor.	Secretario de Gestión Ambiental	15/09/2022	1/08/2023	1 informe mensual de avance de metas físicas y financieras presentado.	No. de informes de avance de metas físicas y financieras presentados.	50%	Ficha de Viabilidad Proyecto: Desarrollo de Estrategias de Resiliencia Ambiental Frente al Impacto Post COVID-19 vigencia 2023. (Primer Ajuste). Presupuesto del Proyecto. Primer ajuste al Proyecto.	Las evidencias aportadas no aplican para mitigar el hallazgo plasmado en la auditoría 001-SGA-2022. No se presenta avance en la acción. No se evidencia informe mensual de avance de metas físicas y financieras.	Abierta	50%	6.25
			2. Realizar Seguimiento y control al cumplimiento de avance de metas físicas y financieras del informe al supervisor.	Secretario de Gestión Ambiental	15/09/2022	1/08/2023	1 seguimiento y control mensual al cumplimiento de avance de metas físicas y financieras realizados.	No. de seguimientos y control mensual al cumplimiento de avance de metas físicas y financieras realizados.	50%	Acta de Inicio Convenio de Asociación No. 20223137 (Alcaldía Pasto-U.Mariana)	La evidencia aportada no aplica para mitigar el hallazgo plasmado en la auditoría 001-SGA-2022. No se presenta avance en la acción. No se evidencia seguimiento y control mensual al avance de metas físicas y financieras.	Abierta		
6	El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en la Dimensión 5, establece recomendaciones para una adecuada gestión de la información y comunicación, de tal manera, que en "Una Entidad eficaz, la información y la comunicación fluyen en varias direcciones lo que conduce a la necesidad de establecer estrategias comunicativas concretas y canales de comunicación formales que aseguren los flujos de información, ascendente, descendente y transversal". Teniendo en cuenta lo anterior. Esta auditoría evidencia debilidad en una aplicación efectiva de los canales de comunicación respecto a temas relevantes de índole ambiental como el uso eficiente de los recursos naturales, consumo de agua y energía, manejo de residuos, reciclaje, campañas de adopción de animales domésticos, jornadas de esterilización, etc. entre otros, hecho que genera desinformación e inaplicabilidad en las estrategias que adelanta la dependencia, al interior de la Administración y con los grupos de valor y partes interesadas.	Debilidad en la aplicación de los canales de comunicación	1. Formular al interior de la dependencia una estrategia de divulgación de los programas y actividades de impacto que desarrolla la SGA.	Secretario y subsecretarios de Gestión Ambiental	15/09/2022	31/10/2022	de los programas y actividades de impacto que desarrolla la SGA formulada	No. de estrategias de divulgación formuladas	100%	Estrategia de Divulgación de Programas y Actividades		Cerrada	100%	12.50
			2. Implementar al interior de la dependencia una estrategia de divulgación de los programas y actividades de impacto que desarrolla la SGA		15/09/2022	31/10/2022	1 estrategia de divulgación de los programas y actividades de impacto que desarrolla la SGA implementada	No. de estrategias de divulgación implementadas	100%	Estrategia de Divulgación de Programas y Actividades Registro Fotográfico.		Cerrada		
			3. Realizar Seguimiento y control a la estrategia de divulgación de la Secretaría de Gestión Ambiental.		15/09/2022	1/08/2023	1 seguimiento trimestral a la estrategia de divulgación de la Secretaría de Gestión Ambiental.	No. de seguimientos trimestrales a la estrategia de divulgación de la Secretaría de Gestión Ambiental.	100%	Informe Seguimiento Trimestral a la divulgación de la estrategia de Secretaría de Gestión Ambiental.		Cerrada		

7	De acuerdo a los Decretos Municipales 0654 de 24 de noviembre del 2016 y Decreto 0428 de 24 de noviembre 2020, establece la dirección del grupo Técnico de Trabajo del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización del referido Plan. Esta auditoría presume debilidad en la dirección del grupo PGIRS, lo cual genera retraso en las actividades establecida en el artículo 4, parágrafo 1 del Decreto 428 del 2020.	Debilidad en la dirección del grupo PGIRS	1. Direccionar la ejecución de las actividades de formulación implementación, evaluación, control y actualización dentro del grupo técnico del Plan de Gestión integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	Secretario y subsecretarios de Gestión Ambiental	15/09/2022	1/08/2023	1 Reunion (trimestrales, cuatrimestrales) con el grupo técnico de trabajo	No. de reuniones con el grupo técnico de trabajo realizadas	20%	Citación Grupo Coordinador para la Formulación, Implementación, Evaluación Seguimiento, Control y Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS.	En la cuarta evaluación de seguimiento al plan de mejora, no se evidencia avance a la acción. No se evidencia reunión trimestral con el equipo técnico de trabajo.	Abierta	40%	5,00
		2. Diseñar una herramienta de control para controlar las actividades ejecutadas por el grupo técnico PGIRS	15/09/2022		1/08/2023	1 herramienta de control diseñada	No. de herramientas de control diseñadas	100%	No se aporta evidencia	En la cuarta evaluación de seguimiento al plan de mejora, se evidencia el diseño de una herramienta de control actividades PGIRS.	Cerrada			
		3. Realizar control a las actividades ejecutadas por el grupo técnico PGIRS.	1/09/2022		1/08/2023	1 control trimestral a las actividades grupo técnico PGIRS realizado	No. de controles trimestrales a las actividades del grupo técnico PGIRS realizados	0%	No se aporta evidencia	En la cuarta evaluación de seguimiento al plan de mejora, no se evidencia avance a la acción. No se evidencia control a las actividades ejecutadas por el grupo PGIRS.	Abierta			
8	En Colombia se ha incorporado el direccionamiento estratégico internacional relacionado con la Producción y Consumo Sostenible, y específicamente con las CPS (Compras Públicas Sostenibles), desde la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible, esto hace referencia a las compras sostenibles. En consideración a lo expuesto anteriormente, el Departamento Administrativo de Contratación Pública (DACP), emitió la Circular 010 del 21 de mayo del 2021, dirigida a Secretarios, Directores, Jefes de Oficina y demás responsables de áreas, con asunto información sobre compras públicas sostenibles. El equipo auditor evidenció que la Secretaría de Gestión Ambiental, no aplica los conceptos establecidos para el proceso de las compras públicas sostenibles con el ambiente y por tanto, no ha implementado acciones que incorporen dentro de los procesos contractuales, los criterios ambientales, relacionados con la utilización eficiente de recursos naturales a lo largo de su ciclo de vida, lo anterior, puede generar situaciones de contaminación ambiental por el tiempo de degradación de los productos que se adquieren en las compras públicas y posibles sanciones por autoridades ambientales yentes de control.	Debilidad en la aplicación de las Compras Publicas Sostenibles	1. Articular con el Departamento Administrativo de Contratación Pública en el proceso de compras públicas sostenibles con el ambiente.	Secretario y subsecretarios de Gestión Ambiental	15/09/2022	31/10/2022	2 jornadas de articulación con el Departamento Administrativo de Contratación Pública	No. de jornadas de articulación con el Departamento Administrativo de Contratación Pública realizadas	50%	No se aporta evidencias	En la cuarta evaluación de seguimiento al plan de mejora, no se evidencia articulación con el DACP.	Abierta	80%	10,00
		2. Diseñar una herramienta de control para el proceso de Compras Publicas Sostenibles	15/09/2022		31/10/2022	1 herramienta de control para el proceso de Compras Publicas Sostenibles diseñadas	No. de herramientas de control para el proceso de compras publicas sostenibles creadas	100%	Matriz Identificación Compras Publicas Sostenibles	Cerrada				
		3. Implementar los controles al proceso de compras públicas sostenibles con el ambiente	Secretario y subsecretarios de Gestión Ambiental	15/09/2022	1/08/2023	100% de los contratos que requieran compra pública sostenible controlados	(No. de contratos controlados / No. Total de contratos) * 100	90%	Documento de Control Proceso de Compras públicas sostenibles con el ambiente.	Cerrada				
EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO									80%	EFFECTIVO				

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE PLAN DE MEJORAMIENTO

Una vez hecha la cuarta evaluación y revisada las evidencias aportadas por la Secretaría de Gestión Ambiental, se observa que el plan de mejoramiento cumple con el porcentaje (%) mínimo exigido para que este sea efectivo.

Sin embargo dentro del plan de mejoramiento en mencion quedan sin cerrar dos hallazgos con ocho acciones de mejora abiertas las cuales no se les dio cumplimiento en la fechas programadas para el desarrollo de las mismas, hecho que podría afectar la eficiencia y eficacia de la Gestión de la dependencia,

Proyecto:	Miguel Angel Ortiz Pachón - Profesional (Contratista) OCI
FIRMA JEFE DEPENDENCIA	FIRMA JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
MARIA CRISTINA RIASCOS Secretaría Gestión Ambiental	HABOLQ ALBEIRO DELGADO M Jefe Oficina de Control Interno